

aprobada: que en perjuicio de guerra  
de los Reales de Navarra se presenten en me  
de la ciudad de la Capital, como se ha  
en la ciudad de Vitoria con el actual  
y se les hizo causa a los mismos en des  
carga y cumplimiento de su deber, y  
en punto obedeciente de la real cédula p.  
la Real Diputación de esta parte en su  
comunicación de diez y seis del mes de  
se dejó la ciudad de Navarra al Sr. Capitan  
de la Provincia como Presidente de  
aquella Superioridad para los efectos que  
haya lugar y correspondencia

Se creó un oficio del Sr. Don  
Don Esteban de la Cruz, con  
y fue del actual, en tanto lo que lo dio  
el Sr. Comandante de Ingenieros de esta  
parte con referencia a las gestiones que  
ha practicado p.<sup>a</sup> la inauguración  
del Almacén de pólvora de St. Catalina  
en tierras y las decaídas situadas en el  
Plan y a pesar de ello no ha podido con  
girse la inauguración p.<sup>a</sup> con sus productos  
atenden a la seguridad de la Plaza y apan  
de el peligro de la población si sobrevi-

Almacén de pólvora  
debe reedificar el  
de la Plaza

Se creó un oficio del Sr. Don  
Don Esteban de la Cruz, con  
y fue del actual, en tanto lo que lo dio  
el Sr. Comandante de Ingenieros de esta  
parte con referencia a las gestiones que  
ha practicado p.<sup>a</sup> la inauguración  
del Almacén de pólvora de St. Catalina  
en tierras y las decaídas situadas en el  
Plan y a pesar de ello no ha podido con  
girse la inauguración p.<sup>a</sup> con sus productos  
atenden a la seguridad de la Plaza y apan  
de el peligro de la población si sobrevi-

